



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO
DE AVANCE DE OBRAS DE 2025 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024-2027



JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025

En la localidad de Progreso, municipio de Progreso, Yucatán, siendo las doce horas con veintidós minutos del día 30 de octubre del año 2025, de acuerdo a la convocatoria girada en los términos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán y la Ley de Coordinación Fiscal ambas en vigor, se dieron cita en las Instalaciones que ocupa el Edificio del Ex-CENDI, las personas interesadas en el desarrollo municipal, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final del Acta, con el propósito de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de seguimiento de avance de Obras y segunda Sesión del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso, Yucatán; correspondiente al ejercicio 2025, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y comprobación del quorum necesario
2. Apertura de la Sesión a cargo del Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión y seguimiento de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) para la ejecución de obras y acciones sociales básicas y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) del Ramo General 33, techo financiero, para el periodo enero-septiembre del ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Avance de Obras y acciones públicas priorizadas con recursos del FAISMUN del Ramo General 33 para el período enero-septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.
6. Intervención de Representantes de grupos y Organizaciones sociales, civiles, Instituciones académicas y de investigación, de las organizaciones representativas y grupos vulnerables del municipio.
7. Intervención del Representante del INDERM, Gobierno del Estado.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión ordinaria a cargo del Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Como **primer Punto** Se inician los trabajos correspondientes a esta Sesión ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo de secretario técnico C. Miguel Roberto Kuman Be por lo que se procedió a declarar la existencia del quorum legal, con apego a la lista de asistencia, para la apertura de la presente sesión.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO
DE AVANCE DE OBRAS DE 2025 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024-2027



JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025

Para el desahogo del **segundo punto**, se dio lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración y aprobación, y de acuerdo a lo observado fue aprobado por unanimidad.

Expuestos y desahogados los dos primeros puntos del orden del día, se inicia el **tercer punto** de la sesión, presidida por el C. Erik José Rihani González, Presidente Municipal de, Yucatán que en su carácter de presidente de este consejo expone: Que la planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, reiterando que el H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás Ordenes Gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población. Así mismo el Presidente Municipal informa a los asistentes a esta sesión ordinaria de seguimiento los logros obtenidos a través de las gestiones que ha realizado ante las diferentes instancias para dar cumplimiento a lo incluido en la sesión primera del COPLADEMUN referente a la priorización de obras y acciones del ejercicio 2025 de acuerdo a los conceptos incluidos en el catálogo de obras y acciones del FAIS vigente para el ejercicio fiscal 2025; así como de las acciones realizadas en forma directa apegadas a las nuevas reglas de operación de los lineamientos generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social publicados en el diario oficial de la federación el 24 de febrero de 2025, con el propósito de mantener un adecuado ejercicio de los recursos del ramo general 33 para beneficiar a la población y contribuir al desarrollo regional y municipal.

Por lo que a la fecha se han realizado diversas acciones en beneficio del municipio de Progreso y sus comisarias, e informa el avance de las obras realizadas con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025 que a la fecha son:

no.	Nombre de la obra. (según catálogo de obras y acciones FAIS)	Municipio Localidad	Habitantes Beneficiados	Monto del proyecto.
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS	COMISARÍA DE CHUCXULUB PUERTO	1000	\$5'042,486.15



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO
DE AVANCE DE OBRAS DE 2025 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024-2027



JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025

2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS	COMISARÍA DE CHUBURNA PUERTO	320	\$1,530,898.13
3	COSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS	COMISARÍA DE CHELEM PUERTO	800	\$3,792,956.76

Así mismo se informa como seguimiento del ejercicio del ramo general 33, lo correspondiente a los gastos efectuados con recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2025: como pagos de Energía Eléctrica, consumos de Agua Potable, Sueldos y Salarios de la Dirección de la Policía Municipal y consumos de Combustibles y Lubricantes durante el periodo de enero a septiembre del presente año, por la cantidad de \$32,551,930.00 (pesos 00/100 Monada Nacional)

Como cuarto punto del orden del día el Representante del INDERM del Gobierno del Estado C. María Ester Alonzo Morales, destacó la suma de esfuerzos y coordinación institucional del Gobierno Estatal, el Municipal y la Federación con el propósito de acompañar a los municipios en la gestión y vinculación de acciones focalizadas que beneficien a la población y contribuyan con el desarrollo del municipio y de la región. En este sentido se agradece al presidente municipal su interés y colaboración, reiterándole la importancia en las acciones coordinadas para la observancia y cumplimiento de la normatividad vigente en la planeación y el seguimiento de los recursos del ramo general 33, mediante el uso de las herramientas y normatividad proporcionadas a los ayuntamientos por el INDERM y BIENESTAR y el uso de las plataformas institucionales, de Planeación y Seguimiento del FAIS ,SRFT Y SEVAC para facilitar y transparentar el cumplimiento del registro, avance y ejercicio de los recursos fiscales 2025 atendiendo las recomendaciones de los órganos de control y fiscalización correspondientes.

También señaló que de acuerdo al convenio de colaboración y coordinación, firmado con el INDERM la capacitación a los servidores públicos municipales es muy importante para contribuir a la profesionalización y al cumplimiento de los objetivos y obligaciones institucionales del H. Ayuntamiento en beneficio de la comunidad, por ello en 2025 se ha proporcionado a esta administración municipal en el periodo de enero a septiembre 2025 los siguientes talleres: el Primer Taller Virtual del Sistema de Recursos Federales



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO
DE AVANCE DE OBRAS DE 2025 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024-2027



JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025

Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al avance del ejercicio y resultados del cuarto trimestre del ejercicio 2024, en el mismo tema tres talleres más referidos al primer, segundo y tercer reporte trimestral del SRFT ejercicio 2025, el Taller para la Implementación del Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2025 (PRODIM), el Taller con Normativas de Especificaciones Técnicas y Documentales para la Validación de los Expedientes Técnicos de Obra Pública Municipal ejecutada con Recursos del Ramo General 33, Taller de los proyectos ejecutivos de la obra pública municipal ejecutada con recursos FAISMUN del ramo general 33, taller cierre del ejercicio fiscal 2025 en la gestión de validación y documentación de expedientes técnicos de la obra pública municipal; así como los talleres para la elaboración del Informe de Gobierno Municipal, taller de la Hacienda Pública Municipal y otro en el tema de Desarrollo Económico, coordinados con el INAFED, asesoría virtual de la Gaceta Municipal, Asesoría virtual de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Conferencia Ética Profesional en el Servicio Público, Taller para la elaboración de Reglamentos Municipales, Taller Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. También se le reitera a la autoridad municipal el servicio institucional de asesoría técnica, administrativa y del marco normativo que continúa proporcionando el INDERM al H. ayuntamiento para coordinar acciones de desarrollo en el tema municipal de acuerdo a las necesidades y requerimientos de este, apegado y en observancia al convenio de colaboración señalado y a la normatividad vigente aplicable en estricto respeto a su autonomía municipal.

Destaca la buena coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación para consolidar los grandes proyectos y la inversión que impulsan el desarrollo sostenible y benefician al pueblo de Yucatán, con el apoyo de la presidenta de México en su reciente visita, el proyecto Renacimiento Maya ya es una realidad porque representa el reconocimiento a nuestras raíces y al orgullo cultural, con una visión de un nuevo porvenir para las y los yucatecos, porque es el motor que impulsa a Yucatán hacia una etapa de prosperidad compartida, el Gobernador trabaja duro con unidad e igualdad, con justicia social en la ruta correcta del Renacimiento Maya y de la transformación de Yucatán y de México. Con el Renacimiento Maya Yucatán se convierte en un referente de desarrollo en México que atrae la inversión nacional y extranjera para generar empleos y mejorar la calidad de vida de las familias, con la consolidación de los grandes proyectos, la inversión y el acierto de la política social de un gobierno incluyente siguen creciendo las condiciones de Bienestar en nuestro Estado para las mujeres, los jóvenes y niños, los adultos mayores, los estudiantes, los pueblos originarios y la población en estado de vulnerabilidad en una nueva realidad para todas y todos los Yucatecos.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO
DE AVANCE DE OBRAS DE 2025 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024-2027



JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025

Atendiendo el **quinto punto** del orden del día se solicitó la intervención de los presentes en asuntos generales y en uso de la palabra al director de Transporte y Movilidad Urbana el C. Rodrigo Manzanilla Jiménez explicó la implementación del reglamento de movilidad urbana y transporte y seguridad vial del municipio de Progreso, de igual forma se dio a conocer e programa de Implementación del Sistema Integral de Atención Ciudadana "MUNI" del H. Ayuntamiento de Progreso.

Como último y **sexto punto** del orden del día y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso, Yucatán, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, procediendo a firmar la presente acta para constancia y validez por los que En ella intervinieron, Damos Fe -----



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE OBRAS 2025
 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024 -2027.

30 DE OCTUBRE DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

Erik Jose Rhain Gonzalez

Maria Ester Alonzo Morales

Capitan Navio C.G. DEM.

Alejandro Rivera Perez

Teniente de Navio SAIN. L. Cont.

Abril Dalila Menade los Santos

Jefe de Proyectos y Concursos Asesoría Progreso
Ara. Carlos Alberto Cunto Trujillo

Patricio G. Rosado Leonarte.

Manuel Jesus Leon Irola



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE OBRAS 2025
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024 -2027.

30 DE OCTUBRE DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

C.R. Jose Ricardo Galera Mercedo

Damela del Socorro Pech Pistre

Damela P. Pistre

José Elías Cruz Cámara

Aldy Catalina Estrella Pinto

Yonel Amelia Mecchan Rop

Bjorn Miguel Rodriguez Estrada

Wio Angel Estrada Alejandro



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE OBRAS 2025
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024 -2027.

30 DE OCTUBRE DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

Leticia de Pilar Nabcat Ku

Ana Paola Rendón Díaz

Wilson Orlando Becerra

Jose Aurora May Ortiz

Colonia Saldana Gonzalez

Jorge Luis Cabal

Franklin Fariña Sánchez



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE OBRAS 2025
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024 -2027.

30 DE OCTUBRE DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

IE. Maryttere Bates Hevia

LAE. Carmen Gutierrez Rebulledo

C.P. Fulgencio Cruz DOMINGUEZ

Mtro. Rodrigo Manzanilla Jimenez

ING. Carlos E. CUA GONZALEZ

L.A.O Felix Amador Luna Jimenez

LA Yaremi Zarate Burgos

Lic. Ana Gabriela Pardo Cruz



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE OBRAS 2025
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024 -2027.

30 DE OCTUBRE DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

Ing. Adrián Marcelo Domínguez

Lcdo. Nayeri Ramírez Medina

Lic. Andrea Echeverría Duarte



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE OBRAS 2025
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 2024 -2027.

30 DE OCTUBRE DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

Noto Arisbel G. Gómez Aneca